Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:56:19-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	MARTHA ISABEL TORRES	2, FECHA ELABORACIÓN	20	10	2026
3, SUBDIRECCIÓN	FONTIBON				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	OCTUBRE				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900026353-2	1838-2026	$ 76.666.919	10692-2026	7939
3						
4						
5						
6						

		12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
11, FIRMA	MARTHA ISABEL TORRES	Luz Angela Rojas - Visado PAC
CC.No.	24.049.915	Leidy Yolima Chaparro Puerto- Apoyo a la Supervisión
Número telefónico:	3042006406	Mery Johana Saén Rincón - Referente Financiera Apoyo a la Supervisión
Cargo:	SUPERVISOR (A)	Martha Nohelia Peña Franco - Líder Transversal Financiero Apoyo a la Supervisión
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE FONTIBON	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:56:19-05:00 - Página 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Nº 1838-2026 «Fecha_cto o convenio» 3 de junio de 2026 LOCALIDAD: FONTIBON

PROYECTO: 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Que «Contratista	FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	Identificado con NIT o C.C.	900026353-2
Representante legal:	JUAN CARLOS FIQUE CORREA	Identificado con C.C.	80.491.717

OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL" LOCALIDAD 9 - ZONA 2 - OPCION 1

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2026 y el 30 de septiembre de 2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago 4 correspondiente a la suma de:

SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE $ 76.666.919

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	«Cuenta»	24118514552	BANCO:	BANCO CAJA SOCIAL	
Clase:	«Tipo_cuenta»	CUENTA DE AHORROS			

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	«Cuenta»	BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230117410220240042	10692-2026	2-100-I009 VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	O232020200992101 Servicios de educación inicial	$ 76.666.919
		TOTAL:		$ 76.666.919

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de octubre del año 2026.

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? [ ]

Terminación: [ ] Otro: [ ]

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para. salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC
Proyectó:
Nombre: Luz Ángela Rojas
Teléfono:3279797 Ext:1004

MARTHA ISABEL TORRES
«Supervisor»
Télefono: 3042006406
Martha Nohelia Peña Franco - Líder Transversal Financiero Apoyo a la Supervisión
Mery Johana Saén Rincón - Referente Financiera Apoyo a la Supervisión
Leidy Yolima Chaparro Puerto- Apoyo a la Supervisión
Dependencia: Subdirección para la Infancia

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:36:19-05:00 - Página 3 de 12

FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
NIT 900.026.353-2
Carrera 107 # 22h - 35
Tel: (031) 4219307
Bogotá - Colombia
manosunid@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. MU 1029

Señores	Secretaría Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 3279797 - Ext. 61008
Dirección	Car 7a # 32-16	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/10/2026, 14:47
Expedición	19/10/2026, 14:48
Vencimiento	19/10/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Pago correspondiente al convenio 1838 de 2026 por la atención integral en educación inicial a niños y niñas de tres(3)meses a menos de seis (6) años, ubicados en los barrios adscritos a la Subdirección Local para la integración social de Fontibón. Zona 9 Opción 1. Jardín Infantil San Pablo - Manitos Unidas	1.00	76,666,919.00	76,666,919.00

Total items: 1

Total Bruto	76,666,919.00
Total a Pagar	76,666,919.00

Valor en Letras:
Setenta y seis millones seiscientos sesenta y seis mil novecientos diecinueve pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Transacción San Pablo $ 76,666,919.00

Observaciones:
Factura 1029
convenio 1838-2026
Pago No 04
120526 - JINF-CC-SAN PABLO MANITAS UNIDAS
Periodo: 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2026

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764111452631 aprobado en 20260619 prefijo MU desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: ed0bb86e6a742a5ab20bdbc632aa816eb214b02cac0403a5e125e1a4ea2e9b6eb9091f924cb46bb7a3c34767c8daeeb9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764111452631

(415)7707212489984(8020) 001876411145263 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:56:19-05:00 - Página 4 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 2 6 3 5 3	2				

tón social
DACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 107 22 H 35

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-06-19 / 03:02:20 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres FIQUE CORREA JUAN CARLOS
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 80491717 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA

997. Fecha formalización 2026-06-19 15:02:20

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764111452631

(415)7707212489984(8020) 001876411145263 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:36:19-05:00 - Página 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 2 6 3 5 3	2				

tón social
DACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA CR 107 22 H 35	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	MU	1,001	2,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141282526020

(415)7707212489984(8020) 000014128252602 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:36:19-05:00 - Página 6 de 12

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 2 6 3 5 3	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	MANOSUNID

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 107 22 H 35

42. Correo electrónico manosunid@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 4 2 1 9 3 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 0 5 0 4 3 0	8 5 1 1	2 0 0 5 0 7 0 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-30 / 04:27:25PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141282526020

(415)7707212489984(8020) **000014128252602 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:36:19-05:00 - Página 7 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 6 3 5 3	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 0 5 0 4 3 0	2 0 0 5 0 7 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 6 0 1	2 0 0 5 0 7 2 8
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 S 0 0 2 5 2 2	8 8 2 4 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 0 4 3 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Instituto de Bienestar Familiar 3 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141282526020

(415)7707212489984(8020) **000014128252602 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:56:19-05:00 - Página 8 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 6 3 5 3	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 5 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
édula de Ciudadaní 1 3	8 0 4 9 1 7 1 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FIQUE	CORREA	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141282526020

(415)7707212489984(8020) **000014128252602 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:36:19-05:00 - Página 9 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 6 3 5 3	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal pr

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	8 0 0 1 0 3 3 5		1 2 1 8 0 4

8. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BISCHOFF	GALLEGO	PABLO	EMILIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 1 0 1 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:56:19-05:00 - Pagina 10 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 1838-2026 PAGO 04

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-20 19:18:23

Finalización: 2026-10-21 07:56:19

Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: INFANCIA

Angela Rojas
52354094
lrojasl@sdis.gov.co
Contratista - Subdirección para la Infancia
SDIS

Revisión: INFANCIA

Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA

Leidy Chaparro
1012330349
lchaparro@sdis.gov.co
Apoyo Supervisión
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:56:19-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 1838-2026 PAGO 04

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808

Creación: 2026-10-20 19:18:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-21 07:56:19

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISORA

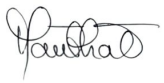

Marta Isabel Torres Torres
24049915
mtorresi@sdis.gov.co
Subdirectora Local para la Integración Social de Fontibón (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808
2026-10-21T07:56:19-05:00 - Página 12 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 1838-2026 PAGO 04

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261020-191823-ee0259-77238808

Creación: 2026-10-20 19:18:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-21 07:56:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leidy Chaparro lchaparro@sdis.gov.co Apoyo Supervisión Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-20 19:18:26 Lec.: 2026-10-20 19:20:27 Res.: 2026-10-20 19:20:32 IP Res.: 186.85.240.139 Canal: Email
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-10-20 19:20:32 Lec.: 2026-10-20 19:21:33 Res.: 2026-10-20 19:21:38 IP Res.: 152.201.82.247 Canal: Email
Revisión	Angela Rojas lrojasl@sdis.gov.co Contratista - Subdirección para la Infancia SDIS	Aprobado	Env.: 2026-10-20 19:21:38 Lec.: 2026-10-20 20:22:18 Res.: 2026-10-20 20:22:21 IP Res.: 186.155.15.59 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-10-20 20:22:21 Lec.: 2026-10-20 21:28:37 Res.: 2026-10-20 21:28:43 IP Res.: 186.29.182.102 Canal: Email
Firma	Marta Isabel Torres Torres mtorresi@sdis.gov.co Subdirectora Local para la Integración Social de F Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-20 21:28:43 Lec.: 2026-10-21 07:24:00 Res.: 2026-10-21 07:56:18 IP Res.: 170.246.114.100 Canal: Email